CARDER
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

El ambiente es de todos Minamb

MEMORANDO No 2488

PARA: JULIO CESAR ISAZA RODRIGUEZ, SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

DE: Subdireccion de Gestion Ambiental Sectorial

ASUNTO: Período vacaciones - Asignación de interventorias y Otros

FECHA: 23 de junio de 2022

Me permito informar que a partir del Viernes 23 de junio de 2022, la Profesional Esp. SGAS Elizabeth Fernández Delgado, quedará a cargo de las funciones mientras duran las vacaciones de Guillermo Antonio Rincón Sanz según "*Res A0346 de 31.05.2022 VACACIONES 2020-2021 GARS*" adjunta, por lo cual solicito que todos los Trámites de Asignaciones (Otorgamientos Ambientales - Correspondencia SAIA - Correos Institucionales – Interventorías, Reuniones Licencias Ambientales, Grupo POT Departamental, PINES entre otros), sean dirigidos a la Profesional referida.

Inicia vacaciones: 28.Junio.2022

Termina vacaciones: 19.Julio.2022 INCLUSIVE

Así mismo, el viernes 24.Junio.2022 fue solicitado como PERMISO REMUNERADO (Adjunto)

"FO.16A.61.FORMATO.PERMISOS.REMUNERADOS SGAS"

INTERVENTORIAS

Estado actual de interventorías

CONTRATISTA	N° CPS	ESTADO
Alexandra Villegas Morales	CPS 024-2022	Suspendido (hasta 13 de julio)
Efrén de Jesús Trejos Grisales	CPS 349-2022	Finalizado (pendiente acta final)
Joana Ocampo Rodríguez	CPS 260-2022	En ejecución
Karen Melissa Aparicio Pinzón	CPS 027-2022	En ejecución
Lina Marcela Molina Grisales	CPS 294-2022	En ejecución
María Paula Zuluaga Arango	CPS 335-2022	Finalizado (pendiente acta final)

Se adjuntan últimas actas.

Atentamente,

GUILLERMO ANTONIO RINCON SANZ
Profesional Especializado

Anexos:
- Res A0346 de 31.05.2022 VACACIONES 2020-2021 GARS.pdf
- FO.16A.61.FORMATO.PERMISOS.REMUNERADOS SGAS.pdf
- Acta Suspension 01 de 21062022 - CPS 024-2022 AVM FirmadaOk.pdf
- Acta Recibo Parcial 04 - CPS 349-2022 ETG.PDF
- Acta Recibo Parcial 03 - CPS 260-2022 JOR.PDF
- Acta Recibo Parcial 04 CPS 027-2022 KAP.PDF
- Acta Recibo Parcial 03 - CPS 294-2022 LMMG.PDF
- Acta Recibo Parcial 02 - CPS 355-2022 MPZA.PDF

Copia: Jose William Velez Santa, Maria Esmeralda Gonzalez Vaquero, Lisba Gomez Cardona, Control Ventanilla Verde, Mauricio Alejandro Restrepo Acevedo, Julio Cesar Gomez Salazar, Dany Joan Osorio Lopez, Elmilton Norbey Tapasco Guarumo, Oscar Soto Lopez, Tatiana Margarita Martínez Díaz Granados, Nataly María Gómez Rodríguez, Elizabeth Fernandez Delgado, Juan David Suárez Franco, Melissa Cuenca Aguirre, Ana Lucia Cordoba Velasquez

Proyectó: GUILLERMO ANTONIO RINCON SANZ - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL No. EXPEDIENTE SIN

RESOLUCIÓN No. A-0346

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER, en uso de sus atribuciones, en especial la ley 99 de 1993, el Decreto 1042 de 1978 y sus decretos reglamentarios según consta en el Acuerdo No. 037 del 04 de Noviembre de 2021, Acta de Posesión No. 282 del 05 de Noviembre de 2021, en uso de sus funciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.31.4 del Decreto 1083 de 2015, "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*", consagra que, "*Tanto los empleados públicos como los trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios*".

Que el funcionario(a) GUILLERMO ANTONIO RINCÓN SANZ, programó con su jefe inmediato sus vacaciones a partir del 28 de junio de 2022, dando el mismo su visto bueno.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER quince (15) días hábiles de Vacaciones, al funcionario(a), así

Nombre	**GUILLERMO ANTONIO RINCÓN SANZ**
Cédula de Ciudadanía	10.239.093
Cargo, Código y Grado	Profesional Especializado 2028-16
Dependencia	Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial
Periodo de Servicio	30-mayo-2020 al 29-mayo-2021
Periodo de Disfrute	28-junio-2022 al 19-julio-2022

ARTICULO SEGUNDO: COMUNICAR el contenido de la presente resolución al funcionario y a su jefe inmediato.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira a los, 31 MAY 2022

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General

Proyectó: Elmilton Norbey Tapasco Guarumo - TH
Revisó: María Doris Duque Rosero - TH
Revisó: Luz Viviana Figueroa Pérez - SG
Vo.Bo.: Ana Lucía Córdoba Velásquez - SG